

Ayuntamiento de Ólvega

CONTRATACIÓN DINAMIZADORES JUVENILES

El Ayuntamiento precisa cubrir tres puestos de dinamizador juvenil a tiempo parcial con carácter interino.

Las bases completas de la convocatoria se encuentran en las Oficinas Municipales y en la página web www.olvega.es, así como en la sede electrónica https://olvega.sedelectronica.es, donde pueden consultarse.

Quienes tengan interés podrán inscribirse en las oficinas del Ayuntamiento antes de las 15 horas del día 6 de octubre de 2022. Junto a la inscripción deberán aportarse justificantes de cumplimiento de los requisitos exigidos y los méritos que se aleguen.

La prueba escrita tendrá lugar el día 10 de octubre a las 18:30 horas en el Ayuntamiento.

Lo que informo para conocimiento de todas las personas interesadas.

Ólvega, 29 de septiembre de 2022.

LA ALCALDESA, Fdo.: Elia Jiménez Hernández.

